

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 24 de junio de 2014, en la sala de Juntas de la facultad de Ciencias del Trabajo y siendo las 10:30 horas, comienza la reunión válidamente constituida.

Asisten a la reunión:

- Prfa. Dña. Maribel Rodríguez Zapatero
- Prfa. Dña Leonor Pérez Naranjo
- Prfa. María José Rodríguez Crespo

Excusa su asistencia Doña María Jesús Lopera García.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Vicedecana comunica a los miembros de la Unidad de Garantía de la Calidad los siguientes aspectos:

1. Ha finalizado el periodo de realización de las encuestas, a excepción de los P5 y P6. Los datos, en relación con el índice de participación es similar al de años anteriores, pero de una primera valoración de los datos parece que éstos han mejorado.
Se indica la necesidad de realizar las siguientes actuaciones en relación con los procedimientos:
 - Comunicar a los implicados en los procedimientos P5 y P6 la necesidad de realizar las encuestas cuando se habiliten las mismas.
 - Ir realizando actuaciones en torno a la actualización del auto-informe con los datos ya obtenidos del curso 13-14.
2. Necesidad de dar publicidad en la web de la Facultad de los aspectos relativos a la calidad del título. Para ello, las coordinadoras de Grado deberán actualizar los auto-informes y comprobar que el Verifica de los títulos que aparece en la web es el actual, con las últimas modificaciones.
3. Necesidad de comenzar a recopilar las evidencias necesarias para la realización del auto-informe del curso 2013/2014.

La reunión finaliza a las 11:05.

Córdoba a 24 de junio de 2014.



María José Rodríguez Crespo